

Con fundamento en los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras a través del Sistema Estatal de Compras Gubernamentales emite la siguiente:

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

LPL152/2024 “ADQUISICION DE UNIDADES MOVILES PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD, CON RECURSOS FASP”

Fecha de publicación: Del 28 de junio del 2024 al 8 de julio del 2024

